

98.- En carta a don José M. Ilibarren, de 12 de junio, dice: "Ya hace tres años que estoy en esta capital: Unos cuatro meses los pasé en el Ministerio de Gobernación; pero no pudiendo yo conformarme con la política Lerdo, que en aquella época era omnipotente, me retiré a mi casa y me dediqué a ejercer la profesión. Trabajo mucho me costó hacerme un lugar en este foro en donde hay tantos y tan ilustrados competidores; pero a fuerza de lucha y constancia he conseguido adquirir una clientela y obtengo de mi trabajo lo bastante para vivir módica pero independientemente. Hoy mis paisanos en Jalisco se empeñan en hacerme su Gobernador; pero apreciando yo en mucho mi tranquilidad, no queriendo perder mi establecimiento como abogado aquí, conociendo las inmensas dificultades del Gobierno de Jalisco y sintiendo mi insuficiencia para vencerlas y queriendo en fin apartarme cuanto pueda de la política, no he querido aceptar aquel puesto. Es mi deseo, que se me deje aquí trabajar en paz y así lo he manifestado a los amigos de Guadalajara". "No he perdido aquí el tiempo, he logrado reunir una pequeña, pero muy selecta librería que está escogida a todo mi gusto. He podido encargar libros a Europa y a Estados Unidos, y aunque mi biblioteca no cuenta millares de volúmenes, ni tiene la apariencia y bambollo que aquí se estila para ostentar lujo, no la cambio por ninguna de esas que tantas hay aquí. Mis libros son pocos: pero muy buenos y todos útiles para la profesión. A usted que tiene como yo el vicio de los libros, la pongo a su disposición lo mismo que mis servicios por si de algo le fueren útiles."

Cop. 3  
fs. 323

98 a.- En carta a don José Palomar, de 15 de junio, dice: "He remitido a usted ya mi trabajo que le he anunciado sobre las cuestiones internacionales que tanto afectan a México. Léalo usted y juzguelo. Aunque hoy el espíritu de partido ha sido sordo a estas exigencias nacionales, creo siempre haber hecho un buen servicio al país; porque creo que en lo sucesivo no pasarán ya los inicuos tratados que hemos acostumbrado ha celebrar con el extranjero. En días tranquilos espero que se aprecie mi trabajo" "La fiebre electoral todo lo ha invadido aquí: en los periódicos verá usted hasta donde la excitación de los ánimos es intensa..... La ocupación de Tampico ha sido un hecho providencial hoy: ésto ha impedido que ciertos revolucionarios se lancen a la lucha. Quiera

Dios seguir protegiendo a este desgraciado país para no volver a destrozarlo la guerra.....!" "No se aún el resultado de la computación de votos en la elección de Jalisco; pero sí se de las desagradables ocurrencias habidas en esa capital. He deplorado muy mucho que el Congreso haya proclamado que el día de la elección existe "el derecho de degüello"..... Espero saber todo lo que allá sucede para tomar mi definitiva resolución sobre si voy o no a esa ciudad".

Cop. 3  
fs. 327

99.- En carta a don Isidoro Ortíz de 19 de junio dice: "Le agradezco mucho las noticias que me da respecto a la elección de Gobernador y estimo en mucho las felicitaciones que me dirige con motivo de mi elección en esa. Ese voto de confianza que he recibido de los pueblos del Sur, es un motivo más que promete mi gratitud hacia ellos..... y por no poder aún saber si mi presencia en el Gobierno será para el Estado un bien o un mal que cause hasta la guerra civil, hasta este momento no he formado aún mi definitiva resolución sobre si acepto no el Gobierno. Pronto tendré ya que formar esa resolución: esté usted seguro que al hacerlo, sólo procuraré inspirarme en el cumplimiento de los grandes deberes que con mi Estado me ligan. Sin ambición alguna por el Gobierno, mejor querría renunciarlo; pero si llegare a persuadirme de que puedo ser útil en algo a Jalisco aceptaré su Gobierno, por más que yo conozca cuan pesada es la carga que echo sobre mis hombros. Pronto sabrá usted mi definitiva resolución" "si usted ha estudiado los hechos que están pasando, se habrá persuadido de la razón que asiste a las apreciaciones que en otra vez le hice: sólo Juárez y Lerdo serán los competidores en el final escrutinio. El general Díaz no puede competir con esos señores: Lerdo es la muerte de nuestras instituciones..... Deje usted que el tiempo avance un poco y verá usted cuanta razón tengo en esas convicciones mías..."

Cop. 3  
fs. 332

100.- En carta a don José M. Alatorre de 21 de junio, dice: "Sólo una consideración me haría aceptar ese puesto (Gobernador), es servir a mi causa, a mi partido. Si mi presencia en el Gobierno no ha de servir de pretexto para disturbios aún entre los mismos liberales, iré yo por allá; pero si no pudiere lisonjarme con la satisfacción de que los liberales apoyen mi administración cederé con gusto el puesto a quien más feliz

que yo cuente con ese apoyo y pueda levantar a Jalisco de su postración. Pronto tendré que formar mi resolución". "En cuanto a elecciones generales, siento que las cosas no anden tan bien como yo deseara. Ud. comprende la inmensa importancia del triunfo en esas elecciones: es preciso no perdonar medio alguno para alcanzarlo.... Si perdemos, hasta las instituciones desaparecerán".

Cop. 3  
fs. 334

101.- En carta a don José Palomar de 25 de junio, dice: "Aunque por noticias privadas he visto que la elección se ha hecho en mi favor, obteniendo yo la mayoría de sufragios, he pensado tanto este negocio conociendo sus inmensas dificultades, he vacilado tanto, que en este momento no he formado aún mi definitiva resolución sobre aceptar o renunciar ese Gobierno. Muy pronto tengo ya que tomar esa resolución: para acertar en ello he tomado cuantos datos e informes he podido: espero aún más de esa capital. Dios premie las buenas intenciones de que estoy animado, inspirándome hacer lo que para Jalisco convenga, ya sea mi aceptación o mi renuncia! Pronto sabrán Uds. mi resolución".

Cop. 3  
fs. 337

102.- En carta a don Enrique Sattler de fecha 2 de julio, dice: "Como le indiqué en mi anterior, renuncié el Gobierno de Jalisco y lo hice así saber a Camarena (actual Gobernador) y a Riestra (Secretario) También lo avisé a algunos amigos, como Farías. En respuesta a estas cartas ha venido a ésta Urbano Gómez, comisionado para hacerme desistir de mi denuncia: llegó anoche. He también recibido multitud de cartas de diversas personas que me urgen porque acepte el Gobierno. Farías me escribe, diciéndome que mi renuncia es el principio de la guerra en Jalisco: nuestro amigo don Alfonso, también me dice que debo ir. Fuera de los amigos, de parte de quienes no se puede extrañar su empeño por mi aceptación, gentes como Palomar, Don Simón del Llano, se han declarado mis partidarios y se que me aguardan con empeño, para evitar peores males. El mismo Robles Gil, me ha escrito haciéndome mil promesas. Urbano maneja todas estas armas y me ataca con ellas: yo resisto aún y no quiero retirar mi resolución. Mañana tendremos una conferencia con presencia de unos telegramas que espero de Guadalajara, para formar mi definitiva resolución. Por más que se me ha dicho, no creo que pueda

yo hacer algo bueno para Jalisco y sí, perjudicar mucho mis intereses saliendo de aquí. Mañana hablaré con Urbano sobre todo esto y voy a reunir todos mis esfuerzos para salir de este compromiso. Oportunamente sabrá Ud. el resultado."

Cop. 3  
fs. 342

103.- En carta a don Alfonso Heymann de 4 de julio, dice: "He leído con interés lo que Ud. me dice sobre el estado de la opinión con respecto a mi elección para Gobernador, y muy mucho le agradezco la sinceridad con que me habla. Aunque he resistido cuanto he podido aceptar ese puesto difícil, hoy que he recibido muchas cartas de diversas personas que me suplican que vaya, no me ha sido dable hacer más resistencia a las insistencias de Urbano Gómez, que está aquí como Ud. sabrá y que vino a hacerme desistir de mi proposición de renunciar. Hasta hoy he formado la resolución de ir a esa a encargarme del Gobierno; contando como se me ha asegurado, con la cooperación de todos los que desean el bien del Estado. Ojalá pueda yo procurarlo y llevarlo a cabo.... Hoy contesto a la Legislatura aceptando el Gobierno y diciéndole que pronto estaré por allá".

Cop. 3  
fs. 349

104.- En carta Jesús L. Camarena de 15 de julio, dice; "Ya sabrás que por fin acepté el Gobierno contra toda mi voluntad, y solo por ser deferente a las instancias de mis amigos y para servir a Jalisco, si es que creen Uds. que pueda de algún modo ser útil a mi Estado..... Estoy arreglando, con cuanta prontitud pueda mi marcha. Como estaba resuelto a renunciar y no cambie de resolución sino hasta el 4 de éste, he necesitado algunos días para desprenderme de los muchos negocios ajenos que tengo a mi cargo, siendo muchos de personas ausentes..... Voy animado de las mejores intenciones: si Jalisco me presta su apoyo, espero que ese desgraciado Estado se levante de su postración. En caso contrario, yo cederé mi puesto a quien más feliz que yo, pueda hacer lo que yo tanto anhelo: devolver a Jalisco su antiguo poder".

Cop. 3  
fs. 354

105.- En carta a don Julio M. Cervantes de 23 de julio, dice: "Es tan desgraciada la actual situación de ese estado (Jalisco) que temo mucho fracasar en mi intento de levantarlo de su postración y precisamente

porque he desconfiado de mis fuerzas, resistí tanto aceptar ese nombramiento..... Dios me ayude hoy en la obra que tengo emprender. Avisaré a Ud. con anticipación, como me lo indica, el día de mi salida de esta capital".

Cop. 3  
fs. 357

106.- En carta a don Enrique Sattler, de 28 de julio, dice: "De Jalisco ofrecen ayudarme en todo tirios y troyanos: tampoco creo en esa ayuda y bien pronto el Gobierno me dará la razón. Entonces se me presentará otra ocasión para salir del compromiso en que se me ha metido. Desde que lo acepté, estoy en una situación violenta: renunciar a mi establecimiento aquí, en donde ya tenía esperanza de labrar mi fortuna con mi trabajo; renunciar a mis ganancias aquí ya hoy muy superiores a lo que el Gobierno me produzca, renunciar esto por irme a meter en un caos de anarquía, en que por cúmulo de dificultades, es un sacrificio grande que he tenido que hacer por no incurrir en ciertas censuras curiales..... Algo daría yo por no ser ni Gobernador ni nada!..... Mi bufete estaba ya acreditado aquí y no quería ya mas que trabajo de abogado. Ojalá mi sacrificio aproveche a Jalisco! Pero estoy seguro de que no será así, y de que ni me lo agradecerán..... En fin esto ya no tiene remedio, y llevo hoy las mejores intenciones para hacer cuanto bien pueda al Estado".

Cop. 3  
fs. 368

107.- En carta a don Matías Alzua, de 28 de julio, dice: "El Estado de Jalisco me ha nombrado su Gobernador, honra que aunque estimo mucho la he resistido con todas mis fuerzas, porque voy a ser muy perjudicado en mis intereses con mi separación de esta capital. Por compromisos irresistibles he tenido que aceptar el Gobierno y pronto saldré para Guadalajara, en donde como aquí quedaré a sus órdenes".

Cop. 3  
fs. 371

108.- En carta a don Liberato Alzua, de 30 de julio, dice: "Cediendo a compromisos indeclinables no pude insistir más en mi renuncia del Gobierno de Jalisco, el que contra mi voluntad e intereses tuve que aceptar. He tenido que hacer un verdadero sacrificio al separarme de aquí, en donde tenía yo bien establecido mi bufete, para ir a Guadalajara, en donde no tendré sino muchos disgustos. Se me ha creído necesario para Ja-

lisco, y yo creo que mis fuerzas son muy pocas para sacar del caos a ese desgraciado Estado".

Cop. 3  
fs. 376

109.- En carta a don José Palomar, de 5 de julio, le expresa los mismos conceptos que al anterior.

Cop. 3  
fs. 378

110.- En carta a don Enrique Sattler, de 10 de agosto, al expresar los mismos conceptos que al anterior agrega: "pero como ellos (mis amigos) aseguran que no será así, sino a mi lado se agruparan todos los partidos y que haremos grandes cosas, para no ser egoísta me comprometí a ir allí por unos pocos meses para ver si yo que temo hacer fiasco, o los amigos que creen que he de poder levantar a Jalisco de su postración, tenemos razón. Ya veremos la prueba de la experiencia."

Cop. 3  
fs. 388

120.- En carta al Doc. Julio Clement, de 8 de enero, dice: "He estado sabiendo lo que allá pasa, y de veras es lamentable todo eso para este desgraciado país. Se también que mi nombre sigue siendo allá el blanco de todas las injurias: la prensa de aquí (la subvencionada) como la de allá tampoco me olvida en mi aislamiento. Lerdo ha dado en tomarme como su rival y a fuerza de injurias quiere matarme. Yo me he propuesto no decir una palabra en mi defensa, defensa estéril. Más aún: estoy del todo fuera del teatro de la política y deseando sólo que los que también lo explotan en su provecho me olviden, viendo que mi ambición se reduce a tener trabajo para mantener a mis hijos. Mucho me duele la suerte de mi país: pero convencido de que no soy yo quien pueda salvarlo, me he aislado separándome de la política y pidiendo a mi trabajo profesional los elementos que necesito para la felicidad de mi hogar doméstico, por lo demás, me reduzco a desear que en el desorden del país Dios salve a México".

Cop. 4  
fs. 23

121.- En carta a su hermano Salvador, de 5 de febrero, dice: "Creo que tu estarás también al tanto de la actual grave situación del país. Lee los periódicos de aquí y verás cuanta noticia de pronunciamiento, cuantos rumores alarmantes, cuantos temores para el

porvenir..... Pobre país este condenado a eterna guerra civil."

Cop. 4  
fs. 39

122.- En carta a don Enrique Sattler de 23 de abril, dice: "Concluí mi período de Gobierno en Jalisco en medio de mil dificultades trabajé mucho, me empeñe con toda mi alma en servir a mi Estado; me sacrificué la buena posición que tenía aquí y al concluir, ni mis trabajos sirvieron de nada para Jalisco ni saqué de ahí más que odios y malos enemigos que me han perseguido por todos medios sin descanso. Me vine aquí en Septiembre pasado, creyendo que así mis enemigos me dejarían en paz, y queriendo a la vez establecerme con mi bufete en esta capital". "Desde que entregué el Gobierno (1o de mayo de 1857) no he podido trabajar en nada, no he ganado un centavo y muy dichoso me he creído de poder, a fuerza de gastos sacar el bulto a los tiros de mis enemigos."

Cop. 4  
fs. 69

123.- En carta a don Manuel Fernández del Valle, de 14 de mayo, dice: "Satisfaciendo la pregunta que me hace le diré, que he visto por completo frustrados todos los proyectos que traje aquí. El odio de mis enemigos me ha seguido hasta acá y no me han dejado ni ponerme a trabajar. Estoy enteramente retraído, del todo aislado dedicado solamente a estudios que me son por fortuna tan agradables como provechosos. Las circunstancias me condenan a esa pena de retraimiento y yo las sufro tratando de evitar males mayores. Puedo asegurarle que mi situación actual, sólo es comparable a la que tuve durante el Imperio".

Cop. 4  
fs. 80

124.- En carta a don José Ma. Vereá (hermano político) de 20 de mayo, dice: "Yo continuo en mi vida de retraimiento, procurando olvidarme de estas gentes. Si continúo así en mi encierro y en mi estudio y la reelección se hace, te aseguro que cuando vuelva a la vida, seré yo un sabio digno de un asiento en el Arcopago."

Cop. 4  
fs. 90

125.- En carta a su hermano Francisco, le dice en 2 de julio: "Mi situación es fatal, tanto como apenas he tenido otra igual en mi vida. Para que comprendas lo que me pasa, te diré que desde que me separé del Gobier-

no allá, no he vuelto a ganar un centavo: que aquí no sólo no tengo ni he tenido un solo negocio; pero que ni siquiera estoy en posibilidad de trabajar porque mis enemigos me molestan, me persiguen hasta el extremo de no dejarme ni trabajar. A gran fortuna tengo que esa persecución no me haya causado mayores males. Basta que te diga ésto para que comprendas la realidad de mi situación".

Cop. 4  
fs. 109

130.- En carta a don Enrique Sattler, de 14 de enero, dice: "Cuando llegó en mi poder su grata de 27 de agosto último estaba yo sufriendo una cruel persecución del Gobierno de Lerdo, y para librarme de ella tuve que estar escondido por algún tiempo sufriendo todas las privaciones y molestias consiguientes. Después en 20 de noviembre cayó aquel infame Gobierno, el peor de todos los que ha tenido México y con mil atenciones que después he tenido no he podido contestarle" "Le diré aunque sea poco de lo que aquí pasa en la cosa pública. La administración Lerdo cayó como antes decía, en medio de la execración universal, porque fue el peor Gobierno de los muchos malos que ha tenido México. El general Díaz fue el jefe del partido que derrocó a Lerdo y organizó luego un Gobierno provisional; pero otro partido regentado por don José Ma. Iglesias quizo hacerse dueño de la situación: Díaz salió para batir a los partidarios de Iglesias; pero estos sucumbieron sin tirar un balazo, saliendo Iglesias del país por el Manzanillo. La República está ya tranquilizandose y se espera que en marzo que se verifican las elecciones, estaré en completa paz. Después de los despilfarros de Lerdo y de los trastornos de una revolución, ya usted imaginará cuan arruinado está todo el país. Jalisco, Guadalajara, está aún en peor estado, Ceballos uno de los peores esbirros de Lerdo se encargó de matar a aquel pobre Estado." "En cuanto a mí ya le he dicho que tuve que andar escapándome de las persecuciones de Lerdo y sólo cuando éste cayó pude volver a mi casa. Luego que Díaz entró aquí me llamo para que le ayudara a organizar el Gobierno, cosa que yo ofrecí hacer como particular y sin querer empleo alguno; pero Ogazón que se metió en la revolución porque ya no pudo soportar a Lerdo, me instó y me urgió hasta comprometerme a aceptar, aunque fuera por corto tiempo el Ministro de Relaciones. En éste puesto me tiene usted hoy a sus órdenes, y aunque muy alto y honorífico, yo

siempre prefiero mi bufete. Espero que el general Díaz vuelva del interior para esforzarme en volver a la vida privada, siquiera cuando el Congreso se reúna. Necesito trabajar para mi familia y estoy ya hastiado de los sinsabores de la política y ambos motivos sostienen mi constante propósito de volver al ejercicio de mi profesión. Ojalá pueda realizarlo tan pronto como lo deseo".

Cop. 4  
fs. 149

131.- En carta a don Prisciliano Castro, de 12 de agosto, dice: "Respecto de mi influencia en el Gobierno te diré, que aunque tengo amistad con el general Díaz, él sabe bien que yo condeno la política de su gabinete y que soy en extremo opuesto en política a sus amigos Benitez, Tagle, etc., etc. quienes a su vez me hostilizan cuanto puede. Si para desgracia del país, estos hombres continúan apoderándose de la dirección de la cosa pública ¿podré yo tener influencia en un orden de cosas que reprueba? Tú calificarás mi actual situación, después de esta indicación confidencial que te hago (1888).

Cop. 4  
fs. 156

132.- En carta al señor Jesús L. Camarena, de 24 de agosto de 1878, dice: "La situación se agrava cada día más, al extremo de ser ya alarmante. La cuestión americana está hoy más peligrosa que nunca. Por los datos que tengo, temo mucho un conflicto. Sigue el contrabando en la frontera causando inquietudes y disgustos al comercio. La escasez de dinero es absoluta: ya no hay ni con que pagar las guarniciones: a la lista civil se deben ya dos quincenas aquí, cosa muy grave en este país en que el *Dólar* es el dios a quien todos adoran. El disgusto por la falsificación electoral cunde. En Jalapa hubo un motín sin importancia; pero hay que temer que él sea el principio de la época de otros más serios."

Cop. 4  
fs. 163

133.- En carta al Lic. Enrique Pasos de fecha 19 de octubre, dice: "Mis predicciones, mis temores que manifesté a usted antes de su partida, se han realizado por desgracia, y divididos en Jalisco en la cuestión de Gobernador quien sabe todavía cuantos males ocasiona la lucha electoral, que debe verificarse en 2o domingo del próximo noviembre" "Esto con relación a Jalisco; que en cuanto a la situación general del país, no son exagerados los informes que usted de ella tiene. En ma-

teria hacendaria, no es solamente el contrabando escandaloso el que viene a cegar las fuentes de riqueza del Erario, porque además la desconfianza, en el comercio hace que disminuyan considerablemente las importaciones, bajando las entradas de un modo casi absoluto. Consecuencia precisa de todo esto es, el atraso en el pago de sueldos a los empleados y haberes a la tropa originándose de aquí las deserciones de destacamentos en diversos puntos del país" "Respecto de política domina la ambiciosa de Benitez y Tagle y el descontento se palpa en todas partes. Estos señores fabricaron multitud de credenciales falsas, notoriamente falsas y con empeño apoyaron su admisión en el congreso para formarse con ellas mayoría. Fueron admitidas algunas, proporcionando esto escándalos mayores de los que vimos en la administración de Lerdo. A su consideración dejo el desprestigio que estos actos acarrea sobre Benitez, que aunque ejerce una influencia decisiva en el Gobierno, pierde poco a poco terreno y encuentra ya en la Cámara una crecida oposición: en el Senado no ha logrado dominar, ni lo conseguirá".

Cop. 4  
fs. 186

140.- En carta al Lic. José M. Vereca de 18 de septiembre, dice: "A mi regreso de Ameca, me encontré en la Corte grande rezago de negocios y muchos de ellos ya difíciles. En esta semana se han despachado tres de esta clase que harán ruido..... En uno de ellos se sientan precedentes que harán caer la famosa ley de 4 de agosto sobre timbres. Ahora estoy abrumado de quehacer, tengo ya tantos votos que habrá materia para el tercer tomo y estoy escribiendo más."

Cop. 4  
fs. 333

141.- En carta a don Mateo del Muro, de 24 de septiembre, dice: "Yo sigo en mi vida trabajosa y difícil; pero a fuerza de mucho trabajar, me he conquistado ciertos respetos (con excepción de la prensa de oposición jalisciense) que mantiene mi posición. Me he empeñado en dejar una huella de mi presencia en la Corte y lo voy consiguiendo; pero con tanta fatiga que deseo que concluya mi período para trabajar menos y obtener más frutos pecuniarios, como espero conseguirlo en mi bufete".

Cop. 4  
fs. 335.

142.- En carta al Lic. José M. Vereca de 30 de diciembre, dice: "La semana entrante comienza la impresión de mi tercer tomo

(Votos) El Gobierno no ha querido pagarla, porque dizque está *indignado* con la Corte. He hecho asunto de amor propio esa publicación y la voy a hacer a costa de cualquier sacrificio".

Cop. 4  
fs. 353

150.- En carta a don Antonio Martínez Sotomayor de 15 de enero, dice: "Sigue aquí la guerra contra Jalisco y no se adonde lleguen las cosas. A mí también se me hostiliza horriblemente. Esto marcha!"

Cop. 4  
fs. 359

151.- En carta al Lic. José M. Verca de 15 de enero, dice: "El año ha empezado mal para mí por los sucesos que ya sabes de la Corte. Tenemos ya que fallar nuevos negocios de Guzmán (Don Ramón) en que espero nuevas aventuras. Ya verás si es agradable ser juez con un Gobierno que cree, que ser magistrado es una especie de coronel, que no puede desobedecer la consigna, sin pecar contra la Ordenanza..... A pesar de todos los pesares, no seré coronel, suceda lo que suceda....."

Cop. 4  
fs. 360

151 a.- Dice en la misma: "Te agradezco lo que me dices sobre mi voto de libertad de imprenta. El que se ocupa incidentalmente del positivismo está ya publicado y será de los que formen el tomo 3o que está ya en prensa: no te lo mando en pliegos sueltos, porque prefiero que lo leas ya formando un volumen con otros. A propósito de esta publicación, te diré que me ha pasado un chasco pesado con el Gobierno. El, por indicación de la Corte, había costado la impresión de los tomos 1o y 2o y contando yo de seguro, que lo mismo pasaría con el 3o, cuando todo estaba listo para la imprenta, dijo el Gobierno que no tenía fondos para esa impresión. Esto fue uno de los efectos del enojo aquel de los tranvías.... Me creí obligado a hacer la publicación por mi cuenta, echándome un compromiso con el que no contaba. Tengo ya algunas suscripciones tomadas y creo que venderé algunos ejemplares."

Cop. 4  
fs. 361.

152.- En carta al Lic. José M. Verca de 20 de marzo, dice: "Pronto voy a tener nuevos sinsabores. La semana que entra vamos a tratar de amparos de tranvías, de amparos de Guzmán (Ramón) y basta que sepas esto pa-

ra que imagines todo lo que se seguirá. Si por desgracia la justicia no se aviene con las pretensiones de ese Señor, él intrigará como sabe y el Gobierno tomará cartas en el negocio y esto se hará negocio de Estado y habrá.... la mar! Y como llueve sobre mojado, la cosa no se hasta donde irá! Puede esto complicarse con las sesiones del Congreso en que se van a tratar, dizque *negocios importantes*: entre otros se habla de mi recusación y condenación como medio de quitar un estorbo. Ya veremos lo que sucede: lo que desde ahora puedo decirte, es que mi aburrimiento por todas estas cosas es supremo".

Cop. 4  
fs. 380

153.- En carta al mismo de fecha 17 de abril, dice: "Lo que allá se hace es malo; pero es lo que aquí pasa. Esto no tiene ni precedente ni rival. Creo que tu no ignorarás los grandes escándalos que aquí pasan..... y vale más hablar de éso. Ya verás como pronto comienzan a sentirse los fracasos de las *mejoras materiales*".

Cop. 4  
fs. 396

154.- En carta al Lic. José M. Verca, de 7 de mayo, dice: "En fin si ésto es hoy un *mal negocio* (imprimir los Votos para su venta), yo siempre quedaré contento con mis deberes; creo que la satisfacción de mi conciencia será el único provecho de mis trabajos. Por lo demás me parece muy bien lo que has hecho y estás haciendo para procurar aquella venta. Díme como sigue ésta. La impresión me cuesta mil quinientos pesos y hasta hoy no se han vendido libros sino por doscientos pesos. Ya verás que ésto pinta mal."

Cop. 5  
fs. 10

155.- En carta al Lic. Bernardo Ruíz Sandoval, de 16 de julio, dice: "Un amigo de ese Estado que está recién llegado a esta capital, me ha contado los diversos chismes con que en ésa se entretiene la maledicencia pública y entre otros me ha dicho que en Zacatecas hay quien diga que usted está persiguiendo a los *cadénistas por órdenes mías*, y que yo le he ofrecido a usted apoyarlo contra viento y marea en todo lo que sobre esto hiciera. Como todo éso es perfectamente falso, no tuve inconveniente en desmentirlo, autorizando a aquel amigo para que así lo asegure en Zacatecas. Como ésto puede relacionarse con las más chismes de por allá, se lo cuento a usted por lo que pueda importarle y para que en ocasiones oportunas us-

ted también desmienta especies que tanto perjudican a usted en su carácter de juez, como a mí en el Magistrado. Ya sabrá usted hacer ésto convenientemente de manera que no se sepa quien es la persona que me ha dicho lo que cuento".

Cop. 5  
fs. 77

156.- En carta a Gabriel Navarro, de 6 de agosto, dice: "Supongo que Lagos estará entusiasmado con la proximidad del ferrocarril: sería esto de grandísima importancia para que todo el país, si la vía continuara para el Pacífico, pero como ha de seguir de Lagos para el Norte, y no se toman precauciones para evitar los peligros que nuestros vecinos imponen a nuestro país, temo mucho que lo que hoy celebramos con tanto júbilo se convierta mañana en la causa de nuestros peores males. Desde un principio he mantenido yo estas aprehensiones y nada desearé tanto como estar enteramente engañado. Decididamente no se hará el ferrocarril, que atravesando por Jalisco, llegara al Pacífico, mientras no se concluya la línea del Norte. Necesario es reconocer que la desgracia de Jalisco es suprema."

Cop. 5  
fs. 91

157.- En carta a don Teodoro Kunhard, de 15 de octubre, dice: "Probablemente cuando usted reciba esta carta, habré ya renunciado a la Presidencia de la Corte. Yo aceptaré ese puesto bajo la condición de que se le quitará la vice-presidencia de la República y de que una vez obtenido ésto, yo lo admitiría. Realizada hoy esa condición, no quiero dejar pasar esta oportunidad para bajar con decoro de un puesto que me ha causado tantos sinsabores y en el que he trabajado mucho sin recompensa de ninguna clase. Pienso abrir aquí mi bufete, del que espero sacar lo que necesito para vivir."

Cop. 5  
fs. 131

158.- En carta a don Guillermo Auggurg, de 22 de octubre dice: "En mi anterior he indicado a usted grandes rasgos lo que pienso y temo de las mejoras materiales que se están realizando en el país: cierto es que ellas están desarrollando los elementos de riqueza de México; pero como a mi juicio se han hecho sin discreción sin tomar las precauciones convenientes, temo mucho que el país en un porvenir no lejano, tenga que pagar cara su inexperiencia en esta clase de negocios" "En esta semana he renunciado la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia,

que hace cinco años desempeño, y aunque todavía el Congreso no me admite la renuncia espero que así lo haga, cediendo a las razones en que la fundo. Deseo atender a mis negocios particulares, que he abandonado por el servicio público, y que quiero emprender trabajos que me sean más provechosos para mis intereses personales, que los destinos públicos.

Cop. 5  
fs. 142.

159.- En carta a don Eufrasio Carreón, de 22 de octubre, le dice: Como lo sabrá usted por la prensa ya, hacc ocho días que presenté al Congreso mi renuncia de Presidente de la Corte. No puedo decirle en ésta todos los pormenores del asunto; pero me bastará indicarle que no queriendo obrar por mi solo en este grave asunto, consulté con los amigos que nos han quedado leales lo que había que hacer y tuve el gusto, que sin discrepar uno solo, se aprobara como la única posible y decorosa medida, hacer la renuncia como yo lo creí desde un principio. No se sabe aún si la admita o no el Congreso, porque esto se ha hecho asunto de intrigas en el Gobierno y no se que sucederá. Sea lo que fuere, yo estoy tranquilo, porque creo que el país verá en mi conducta un testimonio de honradez política, raros en estos tiempos. Pronto se publicará la renuncia y otros documentos tal vez que pongan este negocio en toda su luz".

Cop. 5  
fs. 146

160.- En carta al Lic. Mariano Torres Aranda, de Querétaro, de 2 de noviembre, le expresa los mismos conceptos que al anterior, sobre su renuncia de Presidente de la Corte."

Cop. 5  
fs. 152

161.- En carta al Lic. Francisco M. de Arredondo, de 6 de noviembre, hablando su renuncia de la Corte, dice: "Creo haber dado una prueba de patriotismo, eliminándome de la escena pública, para conjurar hasta el peligro de que mi nombre sirviera de pretexto para trastornar la paz pública, paz que la Nación hoy estima en mucho, esperando grandes beneficios de las mejoras materiales. Y aunque yo por desgracia no abrigó esta ilusión, de ninguna manera habría consentido en que por mi causa y haciendo el papel de pretendiente, se contrariasen los deseos, esperanzas, e ilusiones del país. Soy tan desgraciado y me persigue tanto la maledicencia, que no ha faltado periódico que censu-

re un acto que, al menos por los motivos que lo han inspirado, es irrefragable. Con este último desengaño me retiro a la vida privada, descansando que el olvido primero, y después la seguridad de que yo no estorbo ambiciones ajenas me dejarán en paz. Creo que pronto será admitida la renuncia y pienso abrir mi bufete pidiéndole a la profesión recursos para vivir".

162.- En carta al Lic. Prisciliano Castro de 12 de noviembre y al darle datos sobre su renuncia, dice: "Es falso que yo haya publicado manifiesto alguno que vaya a salir de México etc., etc..... Es mi propósito abrir mi bufete....." "Te repito que en este país lo menos que costea es ser autor:..... aquí no se paga ni el costo de la impresión con el producto de ciertos libros. Dígalos mi tomo tercero que está en este caso. Sin embargo de todo publicaré muy pronto el cuarto que contendrá mis últimos votos. No será difícil tampoco que celebre un contrato para escribir y publicar otro libro, que servirá mucho para arraigar entre nosotros el recurso de amparo, que los más entendidos entienden todavía. Te confieso que obedeciendo a esta patriótica inspiración, es como he podido acometer un trabajo que aquí y por ahora, no tiene recompensa."

163.- en carta a don Mariano Torres Aranda, de 19 de noviembre, dice: "Mucho agradezco a usted las palabras de amistad que me dirige..... con motivo de mi separación de la Corte de Justicia; y aunque estoy seguro que las debo a su benevolencia y no a mis méritos, ellas constituyen mi más ambicionada recompensa por los servicios que procuré prestar al país en el alto que desempeñaba. Creo haber bajado de él decorosamente y mi conciencia me dice cuanto pude por llenar mis deberes: fuera de la tranquilidad que esta convicción me da, son tantos los testimonios de consideración y aprecio que he recibido en estos últimos días de mis compañeros en la Corte y de otras personas respetables que como usted, hace mucho favor a mis trabajos en la Corte, que nada más satisfactorio podría desear el funcionario que se separa de un puesto público."

164.- En carta a don Manuel Mendoza Cortina, de 19 de noviembre, dice: "He quedado libre del peso y responsabilidad de a-

Cop. 5  
fs. 155.

Cop. 5  
fs. 161

Cop. 5  
fs. 167.

quel alto puesto, como yo lo deseaba recordando en la vida privada la tranquilidad que me faltó durante todo el tiempo que estuve al servicio del público. No estorbando ya la ambición de nadie creo que cesará la hostilidad que tan injustificada sufrí mientras fui Presidente de la Corte".

165.- En carta a don Mateo Muro, de 19 de noviembre, dice: "La renuncia me ha valido todavía algunos rasguños de ciertos individuos como tu bien los calificas que siempre tendrían una palabra de censura para mí, aunque resucitara a Lázaro; pero después de que ella fue admitida el 16 de éste, como ya lo sabrás, he recibido tantos testimonios de aprecio por mi conducta como Magistrado y de personas tan respetables, que con ellos me creo recompensado de tantos sinsabores que tuve en la Presidencia de la Corte. Desde antes de que mi renuncia fuera admitida, se me hicieron tantas instancias de parte de esas personas para que la retirara, que me fue necesaria toda mi energía para mantenerme en mi propósito..... No tienes idea de lo que se me ha dicho con motivo de mi renuncia: quien asegura que no ha habido otro Presidente de la Corte como yo: quien augura que no lo habrá en cincuenta años, quien reputa mi separación como calamidad nacional, quien habla en fin de tantas cosas..... que de verdad no merezco. En fin, gracias a Dios que estoy separado ya de un puesto en que estorbaba bastardas ambiciones y por cuyo motivo tanto se me hostilizó....." "Disfruto ya como lo dices bien, de la tranquilidad que por mucho tiempo me faltaba y como he descendido de un alto puesto con decoro, como muy pocos lo han hecho, pese a mis enemigos, y como mi conciencia me dice que procuré siempre cumplir mis deberes y como nadie ni mis enemigos dudan de mi honradez y celo por llenar mis obligaciones estoy contento de haber hecho lo que hice".

166.- En carta al general Bernardo Reyes, de 10 de diciembre, dice: "Te he escrito tres cartas de las que no he tenido contestación: tengo sospechas de que mi correspondencia se intercepta en el correo: deseo que me digas si las has recibido. No ignorarás tu que ciertas personas de la administración me hostilizan terriblemente, y más de una carta que se me ha perdido, ha ido a dar a su poder según mis informes, queriendo encontrar en

Cop. 5  
fs. 168

Cop. 5  
fs. 172

ella conspiraciones y tramoyas de las que estoy muy distante."

Cop. 5  
fs. 189

167.- En carta al mismo señor, de 17 de diciembre, dice: "Siento lo que pasa con los indios del Yaqui y del Mayo: en ninguna parte pero menos en los Estados fronterizos, es conveniente que la paz se perturbe. Nuestros vecinos están pendientes de nosotros y tengo la triste convicción de que en el primer motín que hagamos, invaden una buena parte de nuestro territorio. Descó que arregles este negocio en los mejores términos para el bien de la República."

Cop. 5  
fs. 202

168.- En carta al Lic. Juan Robles Martínez, dice: "La revolución que a muchos halaga tiene en mi concepto el gravísimo peligro de que México pierda una buena parte de su territorio, pues mucho tiempo hace que yo creo que los Yankees no esperan sino la ocasión propicia que les de una de nuestras revueltas, para adueñarse cuando menos de nuestros Estados fronterizos. México está pues entre Syla y Caribdys y no se como salvar tantos escollos..... Además de la situación política yo temo grandes trastornos que puedan producir grandes catástrofes. En cuanto a mí lleno de decepciones y sin ver un solo rayo de luz en el porvenir, descó y mucho pido que Dios de acierto al país para salvarse de los males que lo amenazan" "Aunque no lo se aún, supongo que Tolentino es el *Gobernador Constitucional* de Jalisco ¿Qué maldición pesará sobre ese desgraciado Estado para merecer tan duro, tan humillante castigo?....."

Cop. 5  
fs. 206

180.- En carta a don Enrique Sattler, de 24 de abril, dice: "La crisis que usted espera está ya sobre nosotros: el Gobierno ha hecho bancarrota y lo ha confesado paladinamente para salir de apuros, para tener más fondo de que disponer desea pedir un fuerte empréstito a los Estados Unidos de trescientos millones de pesos y sin que yo se lo diga usted comprenderá es peor el remedio que la enfermedad. Si ese préstamo se realiza pronto México tendrá que llorarle con lágrimas de sangre..... Cada día es más negro nuestro porvenir y duele el alma al considerar sólo cual es la situación que el país va atravesando. La Providencia lo ha salvado otras veces de graves peligros: nece-

sitamos de nuevo esa intervención providencial para desenlazar una situación extrema a la que no se le ve remedio! "Jalisco marcha a la vanguardia de los infortunios nacionales y son incontables y inconcebibles las aberraciones con ese desgraciado Estado.....".

Cop. 5  
fs. 378

181.- En carta a don Guillermo Augspurg de 29 de julio, dice: "No se cura aún la manía en el Gobierno de traer sin reserva ni precaución el elemento norte-americano al país; sigo temiendo las malas consecuencias que esto pueda tener en un porvenir no remoto. La atención pública está hoy ocupada en la reanudación de relaciones con Inglaterra, reconocimiento de la deuda inglesa, levantamiento de nuevo préstamo a México y aunque yo soy sino de los que han deseado mucho aquella reanudación de relaciones, me sospecho que ella no se haga de un modo conveniente para la República, por atravesarse negocios de grande importancia pecuniaria, en los que se pueden seguir inspiraciones distintas de las que sugiere el patriotismo. Ud. habrá visto en las revelaciones de la prensa motivo para fundar estos temores. Dios quiera que ellos se frustren y que a la publicación de las negociaciones respectivas, no encontremos sino motivos para felicitarnos de lo que se haya hecho....."

Cop. 6  
fs. 29

182.- En carta al Lic. Manuel Alas de 5 de agosto, dice; "Yo sigo en el mismo retraimiento que Ud. me dejó aburrido y fastidiado, quisiera estar en la punta de un cerro, para no ver lo que pasa. Dichoso Ud. que ha salido de la atmósfera de esta ciudad, física y moralmente pestilente" "Ya se que Uds. están vigilados por Vallartistas..... ¿no le parece a Ud. que ésto es el último grado de la demencia?....."

Cop. 6  
fs. 38

183.- En carta a don Enrique Sattler de 18 de agosto, dice; "Creo yo tan mala situación del país, como nunca antes ha habido otra igual entre las muy malas por las que ha pasado la misma y a pesar de las fascinaciones de las *mejoras materiales* que ha seducido al país y comienzan a ver que ellos no han sido sino las vetas que han explotado ciertos especuladores para enriquecerse. El año que entra, estaremos en contacto directo con los Estados Unidos por medio de la vía ferrea y yo y muchos creemos,

que el día de la inauguración de esa *gran mejora*, será el primero de la catástrofe preparada y llevada a cabo por un cúmulo de desaciertos sin igual. Ya Chihuahua está gozando de los beneficios del *yankeeismo*, y pronto todos nuestros mercados, más aún, todo el país no será más que sucursal de los Estados Unidos....." "Yo no sólo estoy retirado de la política, sino que con todas mis ganas dejaría el país, para no ver lo que en él pasa. Cara va a pagar su credulidad en las promesas que con las *mejoras materiales* se le hicieron. Ahora no me ocupo más que del ejercicio de mi profesión y a pesar de ello no puedo dispensarme del disgusto, que causa ver la situación de la cosa pública".

Cop. 6  
fs. 72

184.- En carta al mismo de 12 de octubre, dice: "Por acá siguen los desaciertos y comienza ya a germinar el descontento público. La moneda de nickel con que han inundado los mercados del país, es uno de los motivos más pronunciados de queja contra el Gobierno. Ya veremos los que[.....] los ferrocarriles yankees....."

Cop. 6  
fs. 166

185.- En carta al Lic. Francisco M. Arredondo de 28 de octubre, dice: "La candidatura del General Díaz saldrá unánime en todo el país: nadie ignora lo que hoy es el sufragio libre y nadie, en consecuencia combatirá los acuerdos que se tengan en esta capital"

Cop. 6  
fs. 181

186.- En carta al Lic. Francisco G. Palacio de 1o de noviembre, dice: "Retraído como estoy en mi casa, y deplorando los males públicos, creo tener en el aprecio de los hombres honrados e inteligentes como usted un tesoro que vale más que las fortunas que hoy se improvisan a la sombra de la administración pública".

Cop. 6  
fs. 186

190.- En carta a don Enrique Sattler de 4 de enero, dice: "Esta situación política, sigue como es natural empeorando después de los desordenes que produjo la moneda de nickel, ha seguido una escasez de recursos que es cada día más alarmante. Y seca como está ya la fuente de recursos y agotado el crédito, no se que haga el Gobierno para seguir viviendo. Le aseguro que pronto re-

gresará Carlos Rivas de Londres, en donde nada pudo arreglar de empréstito".

Cop. 6  
fs. 288

191.- En carta a don Juan Robles Martínez, de 25 de mayo, dice: "He recibido los impresos que me has mandado y quedado sorprendido agradablemente de que "El Panadero" comience a decir la verdad tal cual es. En medio de la prostitución de la prensa se hace notable un artículo que rebelde siquiera algo de lo que pasa. Celebro que Jalisco se distinga en esto" "La situación sigue tan mala como antes. Es tan grande la desconfianza, que se puede decir que los negocios se han acabado, este motivo y la desconfianza, que causan hoy los Tribunales hacen que el foro esté muerto: nadie pide ya justicia a los jueces, y sólo litigan los que contra su voluntad son arrastrados a un juicio. Para los que vivimos de la profesión ya imaginarás cuan malo es todo eso."

Cop. 6  
fs. 581

192.- En carta a Leonardo López Portillo, de 20 de marzo, dice: "Me dice usted que desea volver por acá, y yo me atrevo a aconsejarle, que de pronto al menos no haga tal cosa; porque lo que usted sufriría viendo cual es la situación del país, sería cosa de que ni idea puede usted tener. Tan malo es todo lo que aquí está pasando en todo sentido, que no tiene precedente ni en las horas más luctuosas de nuestra historia. Tan intenso es el mal, que su misma gravedad asegura que no puede ser duradero, y aunque ni un rayo de luz se ve en el horizonte, que indique algún cambio en la situación, la crisis universal en que estamos, no puede prolongarse mucho. Espere usted a que ella se resuelva para venirse: en los actuales momentos vendría usted a padecer estérilmente viendo lo que aquí pasa".

Cop. 6  
fs. 583

193.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 8 de junio, dice: "En cuanto a cosas públicas estas si no están igual es porque han empeorado. Supongo que usted verá en la prensa lo que aquí ha pasado y está pasando".

Cop. 6  
fs. 630

194.- En carta al Lic. Manuel Gómez, Luna, de 20 de julio dice: "Es un rasgo de independencia que honra a ese colegio electoral, los votos que tuvieron la bondad de darme para Magistrado: en medio de la ab-

yección a que el derecho electoral han llegado entre nosotros, justo título de aprecio para los hombres honrados es, encontrar electores que no obedezcan a la consigna mas servil. No porque se trata de mí, sino porque en ese rasgo de independencia veo una esperanza de salvación para este desgraciado país, he celebrado mucho la noticia que usted me comunica."

195.- En carta al Lic. Juan Robles Martínez, de 25 de julio, dice: Si en Jalisco cuccen habas, aquí lo hacen a calderadas..... No hay palabras para describir esta situación!..... Yo me empeño en saber lo menos posible de lo que pasa, para así sentir menos los males públicos. En este triste estado estoy reducido".

196.- En carta al Lic. Gerónimo Gómez Romero de 27 de julio, dice: No extraño la paralización de negocios que hay por allá: aquí, que es el centro de los de toda la República, esa paralización es ya alarmante. El Ferrocarril Central, la colonización y todas las mejoras materiales que iban a llevar al país a la felicidad, han salido *borregos*...."

197.- En carta a don Angel Núñez Ortega, de 28 de julio, dice: "Debo manifestar a usted confidencialmente, que el pésimo estado a que entre nosotros ha llegado la administración pública en todos sus ramos, es la verdadera causa de haber eludido un compromiso formal con aquel señor (Pradier Fodré). Nunca, ni en las horas más negras de nuestra historia, la administración de justicia había descendido hasta el bajo nivel que hoy tiene. Y hablar hoy de los negocios judiciales de México, es ser el censor de nuestros tribunales en el extranjero. Hay esperanzas de que la próxima administración moralice el actual estado de cosas. Ojalá así sea. Desco como el que más, encontrar alguna sentencia notable que sentar a la consideración de los jurisconsultos extranjeros y crea Ud. que aprovecharé la primera oportunidad que se me presente para ello. A pesar de estas indicaciones, estoy seguro que usted no alcanza a comprender cual es mala la situación actual: no desco que venga a verla, porque no quiero que sufra esa verdadera pena para un mexicano".

198.- En carta a don José R. Calderón, de 10 de agosto, dice: "La situación sigue aquí tan mala como usted la conoce, e inútil es que yo le dijera algo sobre el pésimo estado del erario y las consecuencias que de él se derivan, cuando supongo que usted está al tanto de ellos por los periódicos."

199.- En carta al Lic. Francisco G. Palacio, dice: "Desco que en la vida privada esté usted libre de tantos sinsabores que tuvo en su última administración en ese Estado. Si la honradez si la virtud, no son nombres sin sentido esté usted seguro, de que pronto se hará justicia a su conducta, y que su nombre no será confundido con el de tantos Gobernadores que hoy tenemos. Le deseo también muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión, aunque si la administración de justicia anda por allá como anda aquí, mas de una ocasión tendrá de ver que los abogados que queremos conducirnos honradamente, tenemos que apurar las amarguras de esta época infausta."

200.- En carta a don Gabriel Navarro, de 8 de octubre, dice: "La corrupción que hay por allá, no tiene comparación con la que aquí estamos sufriendo: no hay palabras con que expresar los extremos a que hemos llegado."

201.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra de 23 de noviembre, dice: "La semana pasada ha sido de grandes sensaciones para esta capital: sin ocuparme de pormenores que usted verá en la prensa, puedo asegurarle que los sucesos que han pasado, tienen grandísima importancia para el porvenir, porque ellos revelan que aún hay vitalidad en el país, y que los gobiernos no pueden abusar impunemente del poder. Imposible es que haya un voto de censura mas solemne que el que sufrió el Gobierno en la semana pasada".

202.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 21 de diciembre, dice: "En este momento se está haciendo la elección municipal, cuyos resultados serán de seguro el triunfo del Gobierno. En la prensa habrá usted visto los escándalos que se han dado

Cop. 7  
fs. 15

Cop. 7  
fs. 17

Cop. 7  
fs. 18

Cop. 7  
fs. 31

Cop. 7  
fs. 52

Cop. 7  
fs. 84

Cop. 7  
fs. 105

Cop. 7  
fs. 192

en este asunto; pero siempre es un buen síntoma, que indica la resurrección del espíritu público, esta lucha en la elección. Ojalá en los Estados y sobre todo en Jalisco, se haya imitado el ejemplo de aquí. Esta es la única esperanza de salvación que queda a este desgraciado país."

Cop. 7  
fs. 249

204.- En carta a don Enrique Sattler, de 15 de diciembre, dice: "La administración del general González ha sido la mayor calamidad que registra la historia de México. Concluyo en medio de la execración universal. La última hazaña fue el negocio de la deuda inglesa, especulación fraudulenta en grande escala y que no soportó ya el país. Lo supongo instruido de lo que en este asunto pasó y por esto no entro en pormenores. La nueva administración ha comenzado vacilante y desconfiada, y aunque muchos le retiran ya su confianza, no quiero yo adelantarme a los sucesos, juzgando de una política que aún no se desarrolla. Dios de acierto al general Díaz para gobernar bien y conjurar los peligros que México corre con sus vecinos, sobre todo hoy que van a dominar los *demócratas*".

Cop. 7  
fs. 352

205.- En carta al Lic. Enrique Pasos de 28 de diciembre, dice: "He estado sabiendo lo que pasa en Jalisco, y no necesito decirle las penosas impresiones que me causan el saber como es desgraciada la suerte que ha tocado a ese Estado. Por acá también la cosa no anda mejor; la administración pasada llegó hasta el escándalo y la presente no ha hecho aún las reparaciones que la justicia exige. Aunque sus amigos aseguran que se harán, razón hay para dudar de ello, al menos en parte, visto el curso que las cosas van tomando."

Cop. 7  
fs. 260

206.- En carta al Lic. José Rivero Figueroa, de 14 de diciembre, dice: "Por la prensa estará usted impuesto, no solo cual fue el éxito del ruidoso negocio de la deuda inglesa, sino también del curso que ha seguido la cosa pública bajo la nueva administración. Dificilísimas son las circunstancias que en medio de las que, ésta se ha inaugurado y mucha virtud y acierto necesita para poder salvarla. Dios se las da a nuestros gobernantes, porque el país está hoy al borde de un abismo. "Los escándalos de la administración González hirieron tan vivamente el sen-

timiento público, que éste no concibe que el nuevo Gobierno no repare luego en las iniquidades cometidas por aquella. Los partidarios del general Díaz reconocen esta necesidad; pero creen que su satisfacción no puede hacerse sino con tiempo y con modo para evitar que la paz pública se trastorne. Mucho tiene que hacer el Presidente en este camino y los que nos interesamos en el bien del país, debemos desear que la acción reparadora del Gobierno devuelva a las instituciones y a la moral misma el respeto que perdieron durante el cuatricenio pasado" "Yo permanezco alejado de la cosa pública y dedicado al ejército de la profesión, llenando con mis ratos de ocio con estudios que me son muy agradables; vivo así más contento que en medio de las agitaciones de la política."

Cop. 7  
fs. 203

210.- En carta al Lic. Antonio Martínez Sotomayor, de 8 de enero, dice: "Me hablas de decepciones; son las más tan profundas, que ya no tengo ni donde echar de senaños. Vivo retraído, triste, preocupado por el desgraciado porvenir de este país y no veo la esperanza de remedio, al menos de pronto".

Cop. 7  
fs. 303

211.- En carta al Lic. Juan Robles Martínez, de 25 de enero, dice: "Aunque no tengo ya donde echar decepciones, grande ha sido la que me ha producido este negocio (Jalisco). ¿Este es el premio que el país da a sus buenos servidores? ¿Así se premia la carrera de la Magistratura? ¿De este modo se garantiza la buena administración de la justicia?..... Aunque yo tengo hecho el propósito de no volver a servir destino público alguno, para que no me suceda lo que a ti te pasa, siento esto tuyo como si fuera mío, y lo siento por tí y por el país. ¿Como ha de haber buenos jueces si reciben el *premio* que a tí se te da? Tú has sido sacrificado; pero el país es el más ofendido por todo esto."

Cop. 7  
fs. 345

212.- En carta al Lic. Francisco G. Palacio, de 4 de febrero, dice: "La nueva administración no ha dicho aún en mi sentir, su última palabra respecto de la política que por fin adopta. Creo como usted, que en medio de los embarazos que la pasada le causó, no era posible ni cauto, en un solo día y de un tajo, romper las malas tradiciones

que de atrás vienen, y mantengo la ilusión de que una vez debilitados los elementos deletéreos que son aún potentes, se pueda entrar mas ampliamente en la vía de la reforma administrativa, en el camino de la moral pública, tan sin piedad hollada por nuestros pasados Gobernantes. La impaciencia, que forma la base de nuestro carácter nacional, acusa ya al general Díaz de no hacer lo necesario para iniciar esa reforma; y el nombramiento del general Pacheco para Ministro de Fomento, es el acto que más ha exasperado esa impaciencia; No quiero pecar de ligero juzgando de ese acto sin datos, y prefiero mejor creer que el general Díaz espera robustecer sus propios elementos, para obrar de conformidad con las exigencias de la opinión. Estas mis esperanzas e ilusiones no llegan, sin embargo, lo mismo que en usted hasta aguardar que nuestras instituciones se consoliden y progresen bajo el imperio del machete."

Cop. 7  
fs. 374

213.- En carta a don Juan Robles Martínez de 1o de marzo, dice: "Las hazañas de Tolentino tienen escandalizada a esta ciudad a pesar de que de poco se escandaliza. Los porfiristas siguen trabajando recio contra ese mandarín, y aseguran que pronto desaparecerá de Jalisco".

Cop. 7  
fs. 437

214.- En carta al Lic. Trinidad Bonilla de 1o de marzo, dice: "Es cierto, que los porfiristas, especialmente Galván, están haciendo cruda guerra a Tolentino, y como las hazañas de éste cada día son más escandalosas, no dudo que al fin, aquellos consigan su intenso."

Cop. 7  
fs. 438

215.- En carta a don Mateo del Muro, de 28 de febrero, dice: "Tienen su razón de ser tus temores que me manifiestas respecto de mí: son estas gentes abusadas para todo sin excepción alguna. Habiendo llevado mis decepciones al último extremo, hasta dejar de ver que esto no es país como quedó bien demostrado con las hazañas de mi administración. Ya sabes, vivo en el mas completo retraimiento de toda cosa pública, buscando en el trabajo, en el estudio y en la educación de mi familia el medio de no pensar siquiera en el porvenir. Pero creo que mi retraimiento no me pone a salvo de una arbitrariedad y tengo la prueba de ello viendo todos los días que no hay chismes en que no me metan, ni

milagro que no me cuelguen. De ese Estado me vienen muchos percarces de éstos: Tolentino y sus agentes no me olvidan y en cuantas cosas fuera de su gusto les pasan, creen encontrar mi mano. Si pudiera y tuviera con que, saldría del país, para ver desde lejos que fin tienen nuestras cosas que no puedo remediar; pero en la impotencia a que estoy reducido, vivo confiado en la Providencia que vele por mi"..... "Mi situación es de lo más excepcional no me tragan estas gentes, me odian, casi te diría que me tienen miedo si esto no fuera jactancia por mi parte, cuando comprenden que tienen que respetar mi honradez pero a pesar de ello, esas mismas gentes me hacen mil caravanas, me llenan de adulaciones, me *quieren* mucho. Cada momento me dan comisiones muy honoríficas, muy difíciles y elogiando mucho mi ciencia, erudición etc., etc. ¿Sabes lo que hay en el fondo de todas esas hipocresías? El deseo vehementísimo viendo como me comprometen en negocios en que es muy fácil enredarse, procurando ocupar todo mi tiempo, obligándome a trabajar mucho (será para que no tenga malos pensamientos) pero sin ganar nada. De esas comisiones he rehusado muchas sobre todo las que consisten en destinos, y sólo he aceptado las que pueden servir de algo al país porque no quiero que se me tache de egoísta. Hoy me ocupo de negociar un tratado con Suecia y de formar un código de procedimientos federales."

Cop. 7  
fs. 444

216.- En carta al Lic. Manuel Escandón Ortiz de 7 de marzo, dice: "He visto con interés, que Ud. se ha establecido en ese lugar no sólo como abogado y escribano, sino como agricultor, buscando así una independencia completa de la vida pública. Celebro ya tanto más que Ud. haya realizado esa independencia, cuanto que esta idea forma también mi bello ideal: abrumado yo también por las decepciones políticas, no solo no he querido, sino que he rehusado tomar parte en los asuntos políticos, y retirado a mi hogar y dedicado al ejercicio de mi profesión y consagrado al estudio, he querido olvidar los males que afligen a nuestro desgraciado país, ya que soy impotente para remediarlos".

Cop. 7  
fs. 457

217.- En carta al Lic. Cenobio Enciso, de fecha 15 de marzo, dice: "No tengo inconveniente alguno en que Ud. publique mi alegato de que me habla..... Le rogaré sí, que publique también la ejecutoria de la Corte,

porque hay derrotas que honran y ésta es una de ellas. Es una sentencia de tal modo incalificable, que ni siquiera tiene todas las firmas que la debieran calzar. Largo sería a Ud. contarle, cómo la influencia de ciertos altos personajes, sirvió para que la Corte atropellara brutalmente la justicia en este caso".

Cop. 7  
fs. 482

218.- En carta a don Enrique Sattler de 20 de marzo, dice: "Por las razones que Ud. expresa para cúmulo infinito de decepciones, sigo del todo retirado de la vida pública y con resolución persistente de no volver a ella. Hizo Ud. bien en creer que fuera yo Ministro; he desechado cuantas indicaciones se me han hecho de muchos y no quiero vivir sino de mi profesión. Para que no se me tache de egoísta, he aceptado algunas comisiones científicas, honoríficas, patrióticas en que puedo servir a mi país sin meterme al fuego de la política y sin vivir del puesto...." "Corona viene muy pronto según dice lleno de ambiciones.... Hizo más de lo que la decencia permite solicitando el Ministerio de la Guerra: se le ofreció y no se le dió... ¿Qué se propondrá hacer a su llegada? Yo le auguro un mal papel, si no se corrigió de ciertas manías". "Hablarle a Ud. de lo que aquí pasa, sería escribir más que Juvenal: la deuda inglesa, los preliminares firmados con Inglaterra, la sin rival capacidad del Presidente González, el cinismo de su administración, la tolerancia de Díaz para todo lo hecho... son escándalos que no tienen precedente, que ni Tácito imaginó, cuando en sus Anales, pintaba tan a lo vivo las que marcaron la decadencia romana.... Mejor es no hablar de eso: vale que Ud. por la Prensa sabrá mucho de lo que ha pasado y que avergüenza a México."

Cop.  
fs. 490

219.- En carta al Lic. Tomás del Hoyo de fecha 11 de abril, dice: "No se tiene idea, fuera de aquí, de la preocupación que en el Gobierno han causado los negocios de Guatemala, y momento hubo en que se pensó seriamente en llevar la guerra de aquel país, si no se sujetaba a tales o cuales condiciones que se le impusieron. Todos los consejos de Ministros que se han celebrado en estos días, que han sido muchos, tantos que han interrumpido el curso ordinario de los otros negocios, no se han ocupado mas que de aquel asunto, y sobre el Ministerio de Justicia se han encontrado aun más esa interrupción de trabajos ordinarios, porque, como Ud. sa-

brá, el Sr. Baranda ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de Guatemala."

Cop. 7  
fs. 56

220.- En carta a José M. Díaz de 9 de mayo, dice: "El Siglo" es en efecto hoy, un papel inmundo, vendido al que lo paga, y capaz de defender la peor causa, si ella da dinero. Así está en lo general nuestra prensa, como verdadera expresión de esta época de abatimiento que nos ha dejado el Gobierno pasado".

Cop. 8  
fs. 11

221.- En carta al Señor Juan B. Hija de 1o de mayo dice: "Continúo retraído por completo de la vida pública, y dedicado solo a mis tareas profesionales, ellas no me impiden, sin embargo, cultivar mis estudios que son mi placer, y de buena gana roba aquellas todo el tiempo que puedo para consagrarlo a éstos. Ultimamente, por encargo del Gobierno, escribí un proyecto de ley sobre Extranjería y Naturalización lo acompañé de una parte expositiva, que alcanzó los tamaños de un libro..... Está ya en prensa y pronto tendré el gusto de remitirle un ejemplar. Lleno de decepciones en mi carrera política, me he retirado a mi hogar, no con el propósito egoísta de no servir más a mi país, sino de servirlo solo en aquellos casos en que no hay sueldos, que tienen por ello mil ambiciosos. En este momento, desempeño algunas comisiones del Gobierno como la negociación de un tratado con Noruega, como la formación de un Código de Procedimientos Federales, etc.; comisiones en que ni la envidia ni la calumnia tienen que decir, porque son *gratuitas*..... Si bien es triste tener que devorar las amarguras de mil desengaños, es grande consuelo sentir tranquila la conciencia y dispuesto siempre el ánimo a cumplir con los deberes del patriotismo".

Cop.  
fs. 18

222.- En carta al Lic. Fermín G. Riesstra de 9 de mayo, dice: "Las cosas siguen en el mismo estado que le dije en mi anterior... Por más que los porfiristas trabajan contra Tolentino, éste se mantiene apoyado por el Gobierno, y no se alcanza a ver hasta cuando se redimirá a Jalisco de la tiranía de ese mandarín. La influencia de González sigue siendo omnipotente y bajo ella se ha colocado Tolentino. ¿Cuándo terminará esa in-

fluencia? Esto, al menos para mí, es imposible preverlo".

Cop. 8  
fs. 33

223.- En carta al Lic. Manuel Escandón Ortiz de 18 de mayo, dice: "La Providencia nos ha visto con ojos de misericordia dando a la cuestión de Guatemala un sesgo que nos ha impedido ir hasta el abismo. Esperanza debe tener este desgraciado país, cuando así cuida de él la Providencia en momentos supremos! Retraído como estoy, hostigado de lo que en nosotros se llama política, nada diré a Ud. sobre un punto que pone de mal humor a los que quieren darse cuenta de la situación actual".

Cop. 8  
fs. 65.

224.- En carta al Lic. Francisco M. de Arredondo de 20 de mayo, dice: "He leído con interés los recortes de periódico que envía y que hablan de su candidatura al Gobierno..... Deseo para Ud. todo honor pero me afligiría verlo en la situación comprometida del gobernante que quiere hacer el bien y que lucha contra el torrente del mal. Si pudieramos contar con una época propicia en que la inteligencia, la honradez y el patriotismo del gobernante hicieran la felicidad del país, nada desearía yo tanto, como verlo a Ud. en el poder; ¿pero vendrá pronto esa época? Siento que la langosta destroce otra vez la riqueza agrícola de ese Estado, como si no bastaran tantas calamidades que conspiran contra la general en toda la República. Aquí tenemos cuestiones, que mal resueltas, serán peores que la langosta, como las de los Bancos, tarifas diferenciales, del Ferrocarril Central, contrabando de la frontera. Necesitamos una mirada de compasión de la Providencia".

Cop. 8  
fs. 70

225.- En carta al Lic. Francisco M. Arredondo, de 24 de junio, dice: "Hace días que no he oído decir a los políticos cosa alguna relativa a las elecciones de Yucatán; en el retraimiento en que vivo eso no es de extrañarse: pero no me sorprende la noticia de que usted me da de que el candidato sea un militar. Casi no hay ya Gobernador que no porte charreteras y hemos llegado a una época en que se cree que arrastrar un sable es tener el mejor título para hacerlo todo..... Lamento mucho como usted está situación que estamos presenciando, y si usted estuviera aquí y viera de cerca las cosas quedaría asombrado de descubrir aun mucho

que el país en lo general ignora. Ahora está preocupando la atención pública el decreto que suspende los pagos y reduce los sueldos."

Cop. 8  
fs. 152

226.- En carta a don Enrique Sattler, de 21 de junio, dice: "De política nada le digo, porque retraído por completo como de ella lo estoy, quisiera yo mismo olvidar lo que en mi desgraciadísimo país pasa..... Nunca, jamás México había tenido que lamentar una situación peor que la actual: en lugar de cosechar los óptimos frutos que se le ofrecían de las mejores materiales, bancos, ferrocarriles y está ya propalando las consecuencias de los grandes negocios hechos solo para favorecer a grandes especuladores, para dar ocasión y motivo y rapiña a sus robos..... El ferrocarril central con sus *tarifas diferenciales*, que permiten la venta a mas bajo precio de los productos americanos que de los mexicanos, está matando nuestra producción; el contrabando yankee por la frontera tiene expirante al comercio de buena fe; el banco con sus privilegios y monopolios hace temer el curso forzoso de papel. En medio de tantas calamidades económicas se olvidan ya los males políticos, y no hay en todo el país mas que una voz para quejarse de la presente situación..... Tan mala es ella, que como le digo, nunca había habido otra igual". "Está tan odiado Tolentino en Jalisco, son tan escandalosos todos sus actos, que esto solo bastaría para derrumbarlo del poder, si hoy él no se conservara a pesar de las maldiciones públicas. Pero Tolentino que ha seguido al partido gonzalista tiene disgustado al Gobierno Federal, mejor dicho, entra en las miras políticas de éste, desembarazándose de obstáculos, quitando de los puestos públicos a todos los que como Tolentino crea enemigos. Está en la conciencia de todos los que conocen el curso de los acontecimientos, que tal será y no remoto el desenlace que tenga la cuestión de Jalisco. "

Cop. 8  
fs. 153

227.- En carta al Lic. Leonardo L. Portillo, de 14 de octubre, dice: "Cuando Torres me decía que ustedes estaban tan descosos de venir al país, yo le contesté que podría creerse usted muy feliz con no ver lo que pasa en este desgraciado país: tanto que yo envidié su condición de ausente de la República. La prostitución, el embajecimiento, cunden aquí de un modo alarmante. Lo han invadido todo. Los tribunales, que antes se habían conservado limpios de ciertas suciedades de

de nuestra política, son hoy una cosa inmunda: aquí no se puede ya ni ser abogado..... Si tuviera yo de que vivir, no solo no volvería a ejercer la profesión, sino que saldría del país. Por esto que indico a usted puede formarse juicio de lo que aquí pasa".

Cop. 8  
fs. 479

228.- En carta al Lic. Fermín G. Riestra, de 16 de octubre, dice: "Tuve la previsión de llamar aquí a los interesados para que vieran por sus propios ojos lo que iba a pasar, y se han vuelto ya a San Luis escandalizados de esta administración de justicia".

Cop. 8  
fs. 486

229.- En carta al Lic. Cenobio Enciso, de 4 de noviembre, dice: "Ni los honores de la reputación merece la especie de que yo sea candidato para el Gobierno de ese Estado. Esto es falso absolutamente".

Cop. 8  
fs. 506

230.- En carta al Lic. Francisco M. Arredondo, de 6 de diciembre, dice: "El resultado de la elección de allá no podía ser conforme a lo ordenado aquí. Esto ha quedado reducido el "sufragio libre" de Tuxtepec!. Que el agraciado por ese sufragio sea general no hay que extrañarlo; porque en la Constitución que de verdad rige hoy a México, debe existir algún artículo que ordene, que para hacer algo en este país, es preciso comenzar por ser general..... En cuanto a la oposición de aquí, bien juzga usted de ella creyéndola inútil, mientras no exista un pueblo moral, ilustrado y que estime su dignidad". Yo he llegado a lo profundo de la decepción, comparto, con usted esa creencia."

Cop. 9  
fs. 96

231.- En carta al Lic. Jesús L. Camarena de 27 de diciembre, dice: "Te contaré bajo estricta reserva una anécdota *histórica* que tiene mucho de original. Una persona de esa ciudad cuyo nombre no puedo revelar, vino conmigo diciéndose comisionado de un círculo, a ofrecerme la candidatura para el Gobierno. Ese círculo no es otro, así se me dijo literalmente, que el de los que fueron mis amigos durante mi administración, los hombres de dinero, de influencias, de posición en esa ciudad... Quise yo tomar esa misión a lo serio y contesté que no solo no aceptaba yo la candidatura, si no que es del todo imposible por mil capítulos, siendo el primero mi voluntad. Como me mantuve en esa negativa

absoluta no quise que se hablara siquiera de los elementos, trabajos etc. que dizque se puede disponer..... Medrado estaría yo, si saliera a danzar en lucha con Sabás Lomelí. Por supuesto que de este modo quedó concluído este singular negocio". "La renuncia de Galván como sabes ha cambiado el aspecto de la cuestión electoral de Jalisco. No te diré que esa renuncia se hizo de orden suprema: que en compensación de ella se regaló una banda azul etc., etc. porque todo éso no te ha de ser desconocido. Ahora solo te contaré que Corona sigue haciendo grandes esfuerzos para ser el protegido por el centro. ¿Lo conseguirá? En el tiempo que aun falta para la elección, no vendrá otro candidato que excluya a Corona? "

Cop. 9  
fs. 161

232.- En carta a don Guillermo Augsburg, de 29 de diciembre, dice: "Tiene usted razón de asombrarse de la escandalosa inmoralidad a que llegó la administración anterior: ella no tiene precedentes ni en las épocas mas borrascosas para México. Santa Anna era como usted dice, un chambón, comparado con González y los suyos. En una sentencia de uno de nuestros tribunales se acaba de consignar el hecho de que González tiene una fortuna de diez millones de pesos, y ya ve usted que esto deja muy atrás a Santa Anna que nunca se juntó con esa respetable suma..... Y cada uno de los amigos del ex-presidente sacaron una fortuna próximamente igual. Fernández, que por deshonor del país, es nuestro Ministro en París, cuenta también por millones sus bienes..... Y lo mas lamentable de todo es, que la actual administración en lugar de castigar tanta rapacidad, la tolera o disimula..... Y lo peor aun es, que ni aun aquí mismo se ve de donde pueda venir el remedio de estos males. Vergüenza causa hablar de lo que en este desgraciado país ha pasado".

Cop. 9  
fs. 168

233.- En carta a don Félix Gibert con fecha 5 de agosto de 1885, sobre caducidad de concesión de baldíos hecha por el Gobierno que no se declara hoy administrativamente.

Cop. 8  
fs. 303

(Esta consulta que por error se puso en esta sección política pasó a su lugar respectivo de la sección de consultas.)